

SUSCRIPCION:
Trimestre, 6 pesetas
ANUNCIOS:

En las diversas
plazas y seccio-
nes del periódico,
pidanme tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 26 de Agosto de 1919

Teléfono, núm. 70

en cuarta

vea

plan

vea

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 26 (16). En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interíor, se cotizó a 77'20. El 5 por 100 amortizable, a 96'75. Las cédulas hipotecarias, a 100'10. Acciones del Banco de España, a 522'00. Idem de la Tabacalera, a 816'00. Francos, 64'75. Libras, a 92'25.

Notas políticas

Madrid 26 A las 15.
Madrid 26 A las 18.

Huelga que termina

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho, que en Tenerife ha terminado la huelga de panaderos.

Hoy trabajan ya todos.

De Barcelona

El nuevo subsecretario nos habló del lockout que en Barcelona mantienen los patronos de construcción y del arte textil, y nos dijo que en ambos ramales la situación mejora.

Do Tarrasa y Manresa se tienen impresiones más favorables.

Los marinos

Las impresiones respecto al conflicto de los marinos mercantes, son optimistas.

Consejo de ministros

A las 10'30 de la mañana comenzó

el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fue el de Gobernación que dijo daría cuenta a sus compañeros del curso de los conflictos sociales.

En Barcelona las cosas no están muy mal dentro de la gravedad de la situación.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes para la adquisición de productos con destino a los laboratorios militares.

Añadió que había enviado a la firma del Rey varios decretos de mandos militares.

Calificó de fantástica la noticia que publicaron varios periódicos relativa a haber sido bombardeados varios aviones de partidarios del Raisuli, por un avión español.

El ministro de Marina dijo que llevaba expedientes para ascensos de los sargentos de infantería de Marina en forma análoga a como ascienden los sargentos del ejército.

El ministro de Abastecimientos llevaba expediente de su departamento y se lamentó de las dificultades que se encuentran para poder llegar a la regularización de los precios.

Se fijó en el caso del calzado, mientras en todas las partes del mundo al terminarse la guerra se buscan facilidades para la baja de precios, aquí se protesta, porque se prohíbe la ex-

portación de un artículo del que si continúa la exportación se llegaría a precios intolerables, pues ya el calzado tiene un precio increíble.

Hoy es necesario dar a todas estas disposiciones carácter ejecutivo, aunque como es natural por tratarse de intereses creados, quienes ven medidas tan fabulosas ganancias protestan contra las disposiciones ministeriales y las reciben todas en un ambiente de marcada hostilidad.

El ministro de Graefía y Justicia nos dijo que llevaba al Consejo el expediente de indulto general, al que solo falta lo referente a los fueros de Guerra y Marina.

Los demás ministros nada dijeron.

El día en Barcelona

La situación de Barcelona sigue igual. El capitán general ha celebrado hoy varias conferencias sobre asuntos del servicio.

En San Hilario está el comandante general de Larache, que en plazo muy breve marchará a reintegrarse a su destino.

El capitán general ha reunido hoy en su despacho a los generales y primeros jefes de cuerpos de la guarnición.

Se comenta mucho un artículo que publica el periódico republicano «El Diluvio», el cual dice: (No sabemos lo que dice, porque la censura ha impedido que oigamos una palabra que se refiera a dicho sueldo).

Otra como la antaño

Parece, según hemos podido deducir a costa de grandes esfuerzos en otras conferencias, en las que la censura no ha dejado de intervenir, que el sueldo del «Diluvio» hace alusiones al gobernador civil señor Amado, el cual ha servido como delegado del Gobierno cerca de los sindicalistas. El hecho, según el periódico republicano citado, es una repetición de lo ocurrido con Morato, que originó la caída del Gabinete Romanones en Abril.

Se niega veracidad a este rumor. El censor militar dice... (La censura corta definitivamente).

Se levanta el estado de guerra?

Se reciben noticias de Barcelona, según las cuales, el Gobierno, atendiendo a deseos de los elementos avanzados, trata de levantar el estado de guerra. Entienden que este sería un golpe formidable contra el lockout.

Lo que se sabe de modo positivo es que esta mañana a las 11'30 se han reunido en la Capitanía general de Barcelona el capitán general señor Milans del Bosch, el gobernador civil señor Amado y el presidente interino de la Audiencia, constituyendo la Junta de autoridades, que es la que entiende en la declaración y levantamiento del estado de guerra.

En la reunión se han tomado importantes acuerdos, que se someterán a la aprobación del Gobierno. El acuerdo se refiere al levantamiento del estado de guerra.

Al salir de esta reunión tanto Amado como Milans de Bosch, handeamente la reformación del «Diluvio».

Después del Consejo

El Consejo de ministros ha terminado a las 2'15. No han asistido a él ni el ministro de Hacienda, que se halla en Cestona, ni el de Estado, que se halla de jornada en San Sebastián, ni Prado Palacios.

Burgos dio la referencia oficial del Consejo.

Nos dijo que se había tratado del indulto general y se convino en que sus beneficios alcancen a los condenados por los fueros de Guerra y Marina.

El decreto de indulto se publicará en breve.

El ministro de Marina se ocupó del conflicto de los marinos mercantes.

Dijo que tiene un proyecto muy adelantado y que en 10 de Agosto pidió detalles a la Asociación de navieros para aplicar algunas cosas a las peticiones de capitanes y maquinistas que ya tenía estudiadas.

Se acordó fijar la fecha del 10 de Septiembre para que resolvieran los navieros.

Si para entonces no han resuelto, entonces se publicará un real decreto estableciendo la jornada de trabajo en los barcos mercantes en la forma que figura en el proyecto del ministro.

Por su parte el ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de montepío naval en conexión con el

Instituto Nacional de Previsión y está aplicando la ley de accidentes del trabajo a los marinos mercantes.

El ministro de Fomento llevó al Consejo un proyecto de decreto sobre jornada máxima de trabajo en los ferrocarriles.

Hubo además en el Consejo un cambio de impresiones sobre un plan del ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios.

El ministro de la Gobernación hizo detallada exposición del estado general de los conflictos sociales en España y del plan de reformas sociales que prepara.

Habló de los comités paritarios y de los consejos patronales y de obreros.

El ministro de Abastecimientos habló de asuntos de su departamento. Hizo relación de las medidas que había adoptado sobre subsistencias y en especial sobre el trigo.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Este habló por teléfono con los ministros mientras se celebraba el Consejo, ocupándose de este asunto.

Se convino en que cuando Prado Palacios regrese de París se quedara en Vitoria, para asistir al Congreso en nombre del Gobierno.

Se quiere que todos los actos del Congreso revistan gran solemnidad.

El autor de una hoja

Sevilla.—Esta madrugada ha sido detenido, ingresando en la cárcel el conocido sindicalista Sánchez Rosas, el cual, al regresar de su reciente extrajetamiento se dedicó a intensificar su propaganda anarquista. La detención se ha debido a la publicación de una hoja clandestina, titulada «Esclavos», la cual se ha repartido profusamente en las provincias de Córdoba y Sevilla y en la que se emitían conceptos extraordinariamente subversivos y disolventes.

Otra como la antaño

Parece, según hemos podido deducir a costa de grandes esfuerzos en otras conferencias, en las que la censura no ha dejado de intervenir, que el sueldo del «Diluvio» hace alusiones al gobernador civil señor Amado, el cual ha servido como delegado del Gobierno cerca de los sindicalistas. El hecho, según el periódico republicano citado, es una repetición de lo ocurrido con Morato, que originó la caída del Gabinete Romanones en Abril.

Se niega veracidad a este rumor. El censor militar dice... (La censura corta definitivamente).

Se levanta el estado de guerra?

Se reciben noticias de Barcelona, según las cuales, el Gobierno, atendiendo a deseos de los elementos avanzados, trata de levantar el estado de guerra. Entienden que este sería un golpe formidable contra el lockout.

Lo que se sabe de modo positivo es que esta mañana a las 11'30 se han reunido en la Capitanía general de Barcelona el capitán general señor Milans del Bosch, el gobernador civil señor Amado y el presidente interino de la Audiencia, constituyendo la Junta de autoridades, que es la que entiende en la declaración y levantamiento del estado de guerra.

En la reunión se han tomado importantes acuerdos, que se someterán a la aprobación del Gobierno. El acuerdo se refiere al levantamiento del estado de guerra.

Al salir de esta reunión tanto Amado como Milans de Bosch, handeamente la reformación del «Diluvio».

Después del Consejo

El Consejo de ministros ha terminado a las 2'15. No han asistido a él ni el ministro de Hacienda, que se halla en Cestona, ni el de Estado, que se halla de jornada en San Sebastián, ni Prado Palacios.

Burgos dio la referencia oficial del Consejo.

Nos dijo que se había tratado del indulto general y se convino en que sus beneficios alcancen a los condenados por los fueros de Guerra y Marina.

El decreto de indulto se publicará en breve.

El ministro de Marina se ocupó del conflicto de los marinos mercantes.

Dijo que tiene un proyecto muy adelantado y que en 10 de Agosto pidió detalles a la Asociación de navieros para aplicar algunas cosas a las peticiones de capitanes y maquinistas que ya tenía estudiadas.

Se acordó fijar la fecha del 10 de Septiembre para que resolvieran los navieros.

Si para entonces no han resuelto, entonces se publicará un real decreto estableciendo la jornada de trabajo en los barcos mercantes en la forma que figura en el proyecto del ministro.

Por su parte el ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de montepío naval en conexión con el

instituto Nacional de Previsión y está aplicando la ley de accidentes del trabajo a los marinos mercantes.

El ministro de Fomento llevó al Consejo un proyecto de decreto sobre jornada máxima de trabajo en los ferrocarriles.

Hubo además en el Consejo un cambio de impresiones sobre un plan del ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios.

El ministro de la Gobernación hizo detallada exposición del estado general de los conflictos sociales en España y del plan de reformas sociales que prepara.

Habló de los comités paritarios y de los consejos patronales y de obreros.

El ministro de Abastecimientos habló de asuntos de su departamento. Hizo relación de las medidas que había adoptado sobre subsistencias y en especial sobre el trigo.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.

Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.

